



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económica más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el arrendamiento del bien patrimonial destinado a piscina municipal y bar, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Almendral de la Cañada.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Piscina municipal y bar.

b) Duración del contrato: Temporada de verano 2015.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 1000,00 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 3%.

b) Definitiva: 5%.

6. Obtención de documentación e información.

a) Domicilio: Plaza de España, 1 45631 Almendral de la Cañada (Toledo).

7. Criterios de valoración de las ofertas.

El mejor precio

8. Presentación de ofertas.

a) Plazo de presentación: 15 días naturales desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia

b) Lugar de presentación: En la Casa Consistorial.

9. Perfil del contratante: Donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.alemdraldelacanada.es

Almendral de la Cañada 10 de abril de 2015.-El Alcalde, Victoriano Fernández Sánchez-Sierra.

N.º I.- 3138